

# La historia de la familia en América Latina

## Hoy: “Otras historias”.<sup>1</sup>

Juan Andreo García\*

“El historiador hoy, ha llegado a la firme convicción de que no basta con el estudio de la vida pública, esta, viene a ser la parte flotante, la que se muestra a la luz en ese iceberg que es inmensamente mucho más trascendente para la historia social por lo que oculta que por lo que enseña; así hoy cualquier historia que deje de lado la vida privada, doméstica y familiar, está condenada a ignorar la realidad vital de los seres humanos”.

Pilar Gozalbo. Historia de la familia.

### 1 Los duros inicios

A pesar de que la Historia, como disciplina, se incorporó tarde a los estudios sobre la familia, es un hecho suficientemente probado y ratificado a partir de las aportaciones que la historia social ha hecho en los últimos años, que en la conformación, textura y desarrollo histórico del orden colonial español en América, además del Estado, la Corona o las instituciones políticas, económicas, militares y religiosas -delegadas de aquella-; jugaron un papel trascendental (aunque no tan estudiado) otros factores o elementos aún más primigenios que aquellos, me refiero concretamente a tres: El individuo, el grupo y la familia, gérmenes y parte substancial de la sociedad, cuyas relaciones, procesos de reproducción y características van a conformar, en un orden superior el meollo del resto de instituciones coloniales, Virreinos, Audiencias, Intendencias, Cabildos, Corregimientos... e incluso las grandes estructuras sociales como las castas, los gremios, el ejército, la iglesia...

Se puede afirmar que, a partir de las reglas del juego y sobre todo a partir del propio entramado de relaciones entre el individuo, el grupo y la familia, se llega a conocer y sobre todo a explicar el funcionamiento del resto de instituciones que acabamos de citar.

---

<sup>1</sup> Este artículo se inscribe en el proyecto de investigación PL/1/FS/00, de la fundación Séneca. Dirección general de Universidades de la Comunidad Autónoma de la región de Murcia, del que soy investigador principal.

\* Doctor en Historia. Catedrático de Historia de América de la Universidad de Murcia (España). Dirige y participa en proyectos de investigación entre Universidades Europeas y Latinoamericanas.

Son esos tres elementos los que ya hace años, Philippe Ariès (Ariès, 1989: 14) avisaba serían el crisol en la vida diaria y cotidiana de lugares tan distantes como América y Europa, de extraños climas y, sobre todo, de estructuras sociales y mentales separadas por siglos. Individuo, grupo y familia son la matriz de la que surge el fenómeno único y esencial del mestizaje; fenómeno que imprime a esos tres elementos un desarrollo y un funcionamiento sensiblemente distinto al que se manifiesta bajo las coordenadas europeas y que, me atrevo a afirmar, no es del todo conocido o, al menos, no lo es al mismo nivel que este último.

El hecho mismo del descubrimiento ya da una dimensión especial a tales elementos y, en ella, el individuo adquiere una autoría diferente. Desde el primer instante es éste el que mueve los hilos. La Corona da permiso, accede a instancias de un individuo, incluso da libertad individual a aquellos que quieran marchar con Colón; luego se verá obligada a reconocer que no puede afrontar tamaña empresa y deberá dar rienda suelta a la iniciativa privada.

La empresa del descubrimiento y conquista, además, imprime un carácter diferente a las relaciones de grupo; a la iniciativa individual se responde con un aglutinamiento heterogéneo de individuos que se relacionan entre sí por vínculos de origen medieval en los que se da una extraña mezcla de aspectos etéreos -como la lealtad y el honor- y otros más materiales y de carácter jurídico, como premios y contrapartidas económicas; todo ello sujeto a coordenadas distintas de espacio y tiempo y bajo la presión existencial de una actividad de sociedad de pioneros con un marcado carácter de vida de frontera (Andreo, 1994:13-20).

Por su propia esencia, ni individuo ni grupo responderán a las exigencias que la Corona española va a imprimir a la conformación del orden colonial; evidentemente tales estructuras seguirían actuando, modificándose y aclimatándose a la evolución de los acontecimientos; pero será la familia la que, a continuación de la empresa conquistadora, entre en la escena americana como verdadero baluarte de la conformación que la metrópoli quiere imprimir a sus nuevas posesiones. Eso será precisamente lo primero que haya que lograr: Que sean “posesiones”. La familia lo logrará atando al terreno al conquistador, consolidando la vida urbana, dándole contenido al simple acto jurídico de la fundación. Ella respaldará a los cabildos, hará producir las encomiendas y trabajar al indio y, por último será el fermento de la predicación evangélica y el sostén del culto. En definitiva es la familia la que lleva a todas partes del inmenso territorio americano la larga mano del orden colonial español; y sobre todo es el laboratorio donde se gesta biológicamente la sociedad criolla, a través de todo un complejo mecanismo de reproducción social<sup>2</sup>. Más aún, como Pérez Herro ha demostrado en las sociedades coloniales, allá donde, circunstancialmente, la Corona pierde capacidad de gobierno, por coyunturas políticas o por lejanía, algunas

---

<sup>2</sup> Me importa resaltar el papel de la construcción social del género y de las relaciones de parentesco como procesos básicos de reproducción social. Vid. Verena STOLKE, *Racismo y sexualidad en la Cuba colonial*. Madrid: Alianza América, 1992.

familias desempeñaron un papel trascendental en el mantenimiento y configuración de las relaciones sociales y de poder, funcionando como elemento de interconexión social (Pérez Herrero, 2002: 146-147) .

Aquellos tres elementos que, hemos dicho, conforman toda sociedad, metidos en esa coctelera -permítaseme la licencia- y sazonados con el dulce sabor del mestizaje biológico y existencial, generan una sociedad nueva y vital, sociedad que rompe estructuras, quiebra hábitos, desecha tabúes, a la vez que crea, evidentemente, otros. Es una sociedad que, como afirma Reyna Pastor (Pastor, 1992: 533), una vez mestizada y alejada de la metrópoli, fue esencialmente transgresora y creadora de, a veces, espectaculares formas de actuación; no en balde, a pesar de que las leyes y normas eran idénticas a ambos lados del Océano, allá se leyeron de distinta forma.

La gran pregunta sería ¿Cómo iban a reaccionar esos elementos estructurados a lo largo de siglos en Europa, en su superposición dominante sobre un mundo extraño y diferente?, y sobre todo ¿Cuál será su evolución y comportamiento histórico?.

Es evidente que sería pretencioso por nuestra parte, intentar responder, aquí y ahora, a una pregunta tan repleta de matices y sobre la que una considerable cantidad de historiadores están intentando dar respuesta parcial. Será dentro de años cuando se pueda otear una global interpretación. De momento sólo pretendemos arrojar alguna pequeña luz citando por dónde discurre la historiografía más reciente sobre la familia y aportar algunas reflexiones sobre la apertura de nuevos horizontes, o simplemente, horizontes renovados.

## **2 La “larga marcha” de los estudios sobre la familia**

En la historiografía latinoamericana la familia y el análisis de los mecanismos de organización familiar vinculados a las redes y estrategias sociales ha sido un tema de preocupación constante desde hace años y aún hoy sigue siendo un tema estrella en esta orientación de los estudios Históricos (Cicerchia, 1998:249). Esta circunstancia le hizo afirmar a Silvia Marina Arrom que “...en los últimos veinte años la historia de la mujer y de la familia han experimentado un auge extraordinario, pero vale la pena hacer notar [...] que las dos historias si bien están relacionadas y a veces incluso entrelazadas, han avanzado a pasos desiguales en Latinoamérica. Hoy, en Latinoamérica, solo el de historia de la familia puede considerarse bien establecido. La historia de la mujer ha ido quedando rezagada...” (Arrom, 1992-93: 379).

La preocupación historiográfica en torno a los estudios de las mujeres y de la familia entre los americanistas españoles era una asignatura pendiente en la década de los 80 (Serrera y Pérez Herrero, 1998: 76); no obstante entre los historiadores latinoamericanos, hacía algunos años (en la década de los 70), a instancias de los nuevos enfoques, nuevas cuestiones y sistematizaciones promovidos por algunas escuelas de ámbito europeo, se produjo un cierto renacimiento del interés por la organización familiar que se traslada al entorno latinoamericano dando al estudio de las formas familiares una autoría interesante en el análisis de los procesos de cambio

social; no en vano, hay que decir que a pesar de que la renovación historiográfica y la atención a nuevas cuestiones, viene desde Europa y Norteamérica, la historiografía latinoamericana tenía una gran ventaja y es que tradicionalmente venía dándose en ella una practica metodológica, poco común en otros ámbitos, que era la de la falta de compartimentación entre la historia y las ciencias sociales, habiéndose generado una complementariedad entre ambas (Casaús, 1994: 82).

Los estudios sobre la Familia en América Latina, comenzaron a desarrollarse, yo diría que un tanto a remolque, a partir de los análisis de historia de las relaciones de género y/o de las mujeres; y si era normal la interrelación entre ambos objetos de estudio en los ámbitos historiográficos europeos y norteamericanos, la que existe en el ámbito latinoamericano es mucho mayor, quizás por haberse implementado posteriormente; hoy, felizmente, la historia de la mujer y de la familia en la historiografía americana, van unidas y forman parte del currículum clásico de temas sobre Historia latinoamericana, y ya no se publica ningún manual sin tomarla en cuenta<sup>3</sup>. Grupos de investigación sobre la familia y la historia de la mujer, formados entre americanistas españoles e historiadores latinoamericanos independientemente o en redes de investigación con la participación activa de especialistas en otras ciencias sociales, han proliferado durante las últimas décadas, logrando una espectacular renovación de tales estudios<sup>4</sup>.

---

<sup>3</sup> MENÉNDEZ Susana y POTTHAST, Bárbara (Eds), *Mujer y familia en América Latina, siglos XVIII-XX*, Cuadernos de Historia Latinoamericana nº 4. Edit. Algazara, Málaga, 1996, p.7. Las autoras recogen las últimas producciones editoriales hasta la fecha, después basten algunos ejemplos recientes como es el caso de: *La Historia de España 3er milenio* de la editorial Síntesis que lleva publicado tres libros sobre América, (Vols,18,19 y 22),el primero, ya citado del profesor Pérez Herrero, el segundo de la profesora Magdalena CHOCANO. *La América Colonial 1492-1763, cultura y vida cotidiana*, y el tercero de los Profesores Manuel A. DE PAZ y Manuel V. HERNÁNDEZ, *La América española 1763-1898. Cultura y vida cotidiana*. Los tres tratan en capítulos específicos el tema de la familia y de la mujer con unos apéndices bibliográficos excelentes.

<sup>4</sup> Sin menosprecio de nadie, solamente por la proximidad espacial, citaré dos grupos que conozco profundamente, establecidos en la facultad de Letras de la Universidad de Murcia a instancias de Proyectos ALFA, me refiero a la Red Mestizo, coordinada por el prof. Chacón y a la red Tupac Amaru, coordinada por el Prof. Roland Forgues, y desde Murcia por el prof. Andreo. Ambas redes reúnen en su seno 22 Universidades Europeas y Latinoamericanas con sus respectivos grupos de investigación que están dando ya excelentes resultados en publicaciones muy recientes: Roland FORGUES (comp.), *Mujer, cultura y sociedad en América Latina-I*, Pau: Universidad de Pau, 1998. Sandro CHIRI (comp), *Mujer, cultura y sociedad en América latina-II*, Lima: Universidad Mayor de San Marcos, 2000. Juan ANDREO y Roland FORGUES (eds), *Ser mujer y tomar la palabra en América Latina*, Murcia-Pau: Servicio de publicaciones de la universidad de Murcia y Presses universitaires de Pau, 1999. Roland FORGUES (comp), *Femme, création et problèmes d'identité en Amérique Latine*. Mérida (Venezuela): Universidad de Los Andes, 1999. Annie MOLINIÉ BERTRAND y Pablo RODRIGUEZ JIMÉNEZ (eds), *A través del tiempo. Diccionario de fuentes para la historia de la Familia*, Murcia: Universidad de Murcia, Red Mestizo, 2000. Juan ANDREO y Sara Beatriz GUARDIA (eds), *Historia de las mujeres en América Latina*, Murcia: Universidad de Murcia y CEMHAL, 2002.

Es, sin duda cierta, la aseveración de la Profesora Pérez Cantó, cuando afirmaba no hace mucho que, en los estudios sobre la familia en la Historia de América en general y de modo especial en la Colonial, los historiadores/as somos unos recién llegados (Pérez Cantó, 1998: 21), y aunque los trabajos realizados carezcan de un enfoque de género y no analicen el comportamiento interno de las familias, se han abierto interesantes líneas de investigación; desde los trabajos de D.Balmori, S.F.Voos, M.Worsman (1990), M.Casaús (1992) (para la época colonial) y los de Rostworowski (1995) y Montecino (1995) para la familia prehispánica a los que en la nota anterior hemos citado, se ha logrado un gran avance, todo ello sin dejar de utilizar a la familia como unidad básica de un análisis histórico, y sobre todo con la estrecha colaboración entre especialistas; por tanto su afirmación final es más cierta que nunca: la preocupación de los historiadores americanistas sobre este tema es recurrente.

Como estamos comprobando, el tema de la familia y el parentesco, tradicionalmente, se han desarrollado en los estudios sobre América Latina desde dos enfoques, uno el demográfico y otro el de la historia de las mujeres (Chocano, 2000: 90). No cabe duda de que los orígenes de estos estudios estuvieron muy vinculados al de las elites, como bien demuestran los trabajos de síntesis de Magnus Morner (1983), y las propuestas de Diana Balmori (1984) sobre las familias de la elite, sobre México de David Brading (1975) y Jonh Kickza (1986); de Stephanie Blank (1979) y Elizabeth Ladera de Diez (1990) para la Venezuela colonial, los de Susan Socolow (1978) y Gustavo Paz (1991) para Argentina y algunos otros más... (Andreo y Sánchez Baena 1994; Provencio 1997). Estos trabajos demostraron que la familia pasó de ser considerada como una entidad privada, y por ende un tanto marginal y difícilmente abordable desde la historia, a ocupar un papel central al detectarse cómo los mecanismos del poder y control del mismo por parte de las elites locales estaban radicados en una complicada red de relaciones de parentesco.

Así pues esos estudios se centraron con demasiada profusión en los aspectos de socialización, establecimiento de redes de parentesco y alianza, de herencia, de acceso al poder, sobre todo de las elites, olvidando, un tanto, el papel moral y educativo de la familia (Bel Bravo, 2000: 18), y sobre todo el resto de grupos sociales y étnicos que formaban y forman la gran masa social del variopinto mundo latinoamericano. Quizás ambos aspectos, sin olvidar otros, son los que tienen un marcado carácter trascendental en el desarrollo de la familia colonial Hispanoamericana.

En América colonial, la familia y su estructura, su realización y plasmación formal, supone al igual que en otros aspectos de la vida colonial, el resultado de un mestizaje cultural en torno a un modelo exportado desde el mundo opulento europeo, y su plasmación al unirse a la tradición prehispánica y después con las fórmulas africanas.

Así pues, el estudio de la familia en la América colonial presenta unos parámetros o al menos unas variables sustanciales con respecto al modelo europeo - si es que éste existe- y aunque el modelo se trasmite desde España o Portugal, a través de la

normativa legal, la distancia que es un modulador extraordinario, así como las coyunturas históricas del proceso colonizador, establecerán notables diferencias.

El carácter endogámico de las grandes familias, es manifiesto en toda Hispanoamérica. En los estudios realizados, se muestra cómo las uniones matrimoniales funcionaron como vehículos de concentración y extensión de la riqueza en un núcleo familiar cerrado<sup>5</sup>; por otra parte, y esto es evidente, el vínculo matrimonial entre miembros de una misma familia reflejaba los prejuicios étnico- sociales por el temor que se tenía a ligar la sangre con impurezas de indios, negros o mulatos; ello es lo que conlleva que se considerara, en la mayoría de los casos, el factor «Limpieza de Sangre» sobre el de la riqueza, a la hora de establecer vínculos matrimoniales, aunque esto puede presentar disimilitudes territoriales muy específicas<sup>6</sup>.

La familia colonial en Hispanoamérica se sustentaba jurídicamente en el derecho Castellano. La legislación Indiana utilizaba ese derecho tradicional como supletorio en cualquier caso en que no se hubiera legislado específicamente (Pérez Cantó, 35-36), así pues, la situación jurídica de la mujer y de ésta dentro del matrimonio, venía heredada de la situación que predominaba en la sociedad metropolitana durante los siglos XVI al XVIII<sup>7</sup>.

Esta legislación daba al padre de familia la potestad de figura central del hogar ejerciendo la máxima autoridad sobre los hijos en todos los campos, obligado a darles educación y alimentación, e incluso corregir y aprobar sus uniones matrimoniales. Tenía por supuesto, la responsabilidad absoluta sobre los bienes conyugales y la de los beneficios de éstos, en consecuencia debía dotar a las hijas para su matrimonio. En caso de muerte del padre, la mitad del valor de los beneficios generados por el caudal de ambos cónyuges durante su matrimonio, correspondía a la viuda; la otra mitad y el valor de los bienes del esposo se repartían en partes iguales entre los herederos (Chacón, 1992-1995), salvo si se daba el caso de institución de vínculos o mayorazgos. La sujeción de la mujer, según esta legislación era total, primero al

---

<sup>5</sup> Véase entre otros. D.A BRADING, op.cit. Susan SOCOLOW, op.cit. E. LADERA DE DIEZ, op.cit. Y John KICZA, John. Op.cit

<sup>6</sup> En el caso de las élites de la ciudad de Caracas, era fundamental el control que estas ejercían en la Educación y la pertenencia a los cuerpos militares, mientras que en la ciudad de México, era más importante para pertenecer a esa élite, la posesión de riqueza. En LADERA DE DIEZ, op.cit. pág. 22.

<sup>7</sup> Guillermo F. MARGADANT, “La familia en el derecho Novohispano”, en: Pilar GONZALBO AIZPURU, *Familias novohispanas. Siglos XVI al XIX*. México: 1991, pp.27-59. Para la legislación que trata la emigración de la mujer y las familias al Nuevo mundo, ver: Lucía PROVENCIO GARRIGÓS, “Notas para la caracterización de la emigración femenina y emigración familiar murciana a Indias durante el S. XVI”. En: Juan ANDREO, Lucía PROVENCIO y Juan José SANCHEZ, (eds), *Familia, tradición y grupos sociales en América Latina*. Murcia: Universidad de Murcia, 1994, pp.89-115. Y para ver una aproximación a la legislación sobre el matrimonio, ver entre otros a Natalia LEON GALARZA, *La primera alianza, el matrimonio criollo. Honor y violencia conyugal en Cuenca 1750-1800*, Quito: 1997. Y algunos de los interesantes trabajos de Bernard LVALLE, *Amor y opresión en los Andes Coloniales*, Lima: I.E.P, 1999.



padre y luego al marido; no obstante, como vengo diciendo, la lejanía se constituye en un modelador sustancial en la Historia de América; así pues ésta hace que las normas no se aplicasen con la rigurosidad que habían sido concebidas. Eso y la realidad cultural de aquellas tierras, constituida a partir de la unión con el sustrato preexistente mental y cultural, modifican la realidad cotidiana, y desde luego, todas o casi todas sus manifestaciones, originando una necesaria multifocalidad metodológica, complicada además por la existencia de estructuras sociales y etnias bien distintas, que harán coincidir en unas mismas coordenadas temporales y espaciales tipos distintos de familias y sus variantes (familias indígenas, criollas y mestizas).

Así pues, los estudios de historia de la familia en América ha cumplido ya dos etapas; la primera desde su vinculación al análisis del papel de la familia en los procesos de modernización y la segunda con una marcada preocupación por el estudio de su dinámica en relación con patrones demográficos regionales (Cicerchia, 1990: 7). En la primera de ellas se ha logrado cumplidamente la concretización de estudios sobre las redes familiares en torno a las elites, sobre todo a partir de la década de los 80 en que aparecieron dos obras clave, las de Brading y la de Balmori, Voss y Wortman<sup>8</sup>.

Creo que convendría incidir más en el segundo aspecto de los citados anteriormente y sobre todo aclarar definitivamente lo que persistió del modelo tradicional castellano y cómo las variantes introducidas a partir del momento en que un cruce de tres grupos étnicos en un tablero nuevo y desconocido para dos de ellos, y con unas complejas realidades locales y regionales modificadas por el entorno geográfico y medioambiental, dieron lugar a un cruce de valores y al nacimiento de variaciones sobre los modelos familiares preexistentes (Lavrín, 1985), incidiendo, con renovado interés, en los análisis sobre la familia criolla y la familia mestiza.

Considero pues, que en estos momentos uno de los problemas cruciales en la historia de América, ha sido el de la pervivencia o ruptura de las tradiciones prehispánicas. Trasladado esto al tema de la familia, parece que con la conquista se instauran en el «nuevo continente» los modelos europeos de familia occidental (Goode, 1963); una familia nuclear, cristiana y patriarcal. Es evidente que la matriz intelectual y constitutiva de la familia colonial latinoamericana hay que buscarla en la metrópoli peninsular; pero se está demostrando cómo en algunas regiones han sobrevivido, mucho más de lo que se preveía, las estructuras originales indígenas. Hoy este es un tema que hay que abordar con premura para poder explicarnos la situación actual de la familia latinoamericana. A partir de los trabajos de Carmen Bernand y Serge Gruzinski (1986) se empezaron a sistematizar estudios sobre la familia y mujer prehispánica en las diferentes regiones americanas y se ha empezado a comprobar la perdurabilidad de esquemas sociales y tradiciones que han sobrevivido, y que en un proceso de ósmosis, han aflorado y se mantienen vivas a pesar de la agresión de los modelos europeos; no en vano la sociedad mestiza americana ha llevado este con-

---

<sup>8</sup> David BRADING, op.cit. D.BALMORI, S.VOSS y M.WORTMAN, *Las alianzas de ...*, op.cit.

cepto a todos los órdenes de la vida. La persistencia de tradiciones y fórmulas prehispánicas han devenido, ante situaciones novedosas, en soluciones muy distintas; así por ejemplo, ciertas tradiciones de un tronco común se han adaptado de modo diferente en el ámbito rural y en el ámbito urbano; esto es necesario estudiarlo para comprender ciertos fenómenos sociales que afectan hoy directamente a las sociedades latinoamericanas.

### 3 Otras miradas

A la luz de temas renovados y retomados y con enfoques distintos: Estudios de mentalidades, de la vida cotidiana a través de la microhistoria, de la historia de la educación, del vestido o de la vida material, de la historia de la niñez, de la de los sin historia, la de la marginación en todo su amplio espectro, incluso el de la prostitución....Se ha orquestado la necesaria utilización de fuentes menos convencionales que las tradicionalmente utilizadas, me refiero a la literatura, la historia oral, el testimonio de los viajeros y desde luego el estudio de la imagen (grabado, litografía y fotografía), que ya se han convertido en herramientas precisas para retomar el estudio de la familia, sus estrategias sociales y económicas, su formación y evolución desde otras miradas que vengan a completar y a complementar las ya existentes <sup>9</sup>.

En este campo insistiré en las aportaciones que desde esa búsqueda de fuentes alternativas se están realizando, centrándonos en la utilidad de la imagen histórica (grabados y fotografía). A modo de ejemplo veamos las múltiples oportunidades de interpretación histórica de ambas expresiones artísticas que pueden comprobarse en las siguientes imágenes: La primera es un grabado anónimo del siglo XIX (fig...1) en el que aparece, dentro del marco de una casa señorial cubana, posiblemente de La Habana, un primer plano en el que los dueños sentados plácidamente se dedican a “sus quehaceres”, los caballeros a charlar y la señora se abanica apoyada en una mesa sobre la cual se ubica un libro; en segundos planos aparecen en el patio interior que comunica con la calle por una puerta, los animales de tiro, yeguas, caballos y mulos destinados a esa empresa porque así nos lo indica en el extremo derecho de la composición la figura de una calesa o un quitrín; en ese segundo plano a la izquierda

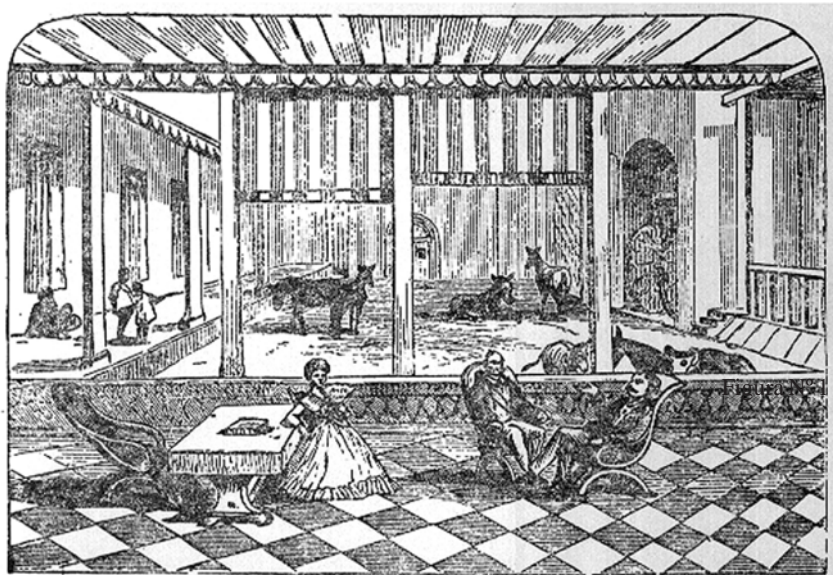
---

<sup>9</sup> Para ver la utilización de éstas «otras fuentes» ver, entre otros: Ana VERA ESTRADA, (comp.), *Cuba, cuadernos sobre la familia*, La Habana. 1997. Lucía PROVENCIO GARRIGÓS, “Un claroscuro ilustrado. Mujer y educación en la Cuba del XIX”. En: RODRÍGUEZ SÁNCHEZ y Antonio PEÑAFIEL RAMÓN, *Historia de la Familia. Nueva perspectiva sobre la sociedad Europea. Familia y mentalidades*, Murcia: Universidad de Murcia, 1997, pp.131-144. Bernardo RIEGO, “La mirada fotográfica en el tiempo: una propuesta para su interpretación histórica”. En: Mario P. BARRADO, (comp.), *Las edades de la mirada*, Cáceres: ICE, Universidad de Extremadura, 1996, pp.215-236. Juan ANDREO y Alberto J. GULLÓN, “Vida y muerte de la mulata. Crónica ilustrada de la Prostitución en la Cuba del XIX”. En: *Anuario de Estudios Americanos*, LIV-1, 1997, pp.135-157. Juan ANDREO, “Sobre la construcción del imaginario: La mulata en la litografía cubana del XIX. Una propuesta de interpretación”. En: Juan ANDREO y Roland FORGUES (eds), *Ser mujer y tomar la ....*Op.cit. 1999, pp.39-61.



aparecen los sirvientes negros, que se ocupan de las bestias u otros quehaceres domésticos.

En la siguiente figura (fig...2)<sup>10</sup>, aparece una «soldadera» india o mestiza y su familia (tres hijos con evidentes rasgos sobre su origen étnico) en la que se nos narra otra historia, seguramente la de una mujer constituida en «cabeza de familia» por los avatares de la guerra, que se rodea de todos los atributos característicos del papel que ha asumido: sentada en el centro de la imagen, rodeada de sus vástagos y , por si faltaba poco, adornada de unas cananas repletas de balas. Como vemos en un «coup d'oeil» se nos está narrando la vida de aquellas mujeres que metidas en «la bola» iban tras «su Juan» pero que, llegado el momento, tendrían que hacerse cargo de la familia tal y como su tradición y su cultura ancestral había establecido y que, como vemos, perdura a principios del XX y prosigue en el XXI como una realidad social que los estados nacionales latinoamericanos y sus políticos han tenido que aceptar, y en muchos casos hasta les están solucionando graves problemas.



GRABADO CUBANO (Siglo XIX)

<sup>10</sup> Archivo Casasola, Fondo de la revolución Mexicana. Chapultepec. México.



Figura N°2

Pero lo que nos interesa ahora es preguntarnos ¿Qué noticias nos dan ambos documentos icónicos sobre la vida cotidiana y la vida familiar de esas gentes?. Noticias que posiblemente ya sabemos, pero que podemos ratificar documentalmente de manera visual. Noticias en torno a los espacios interiores y su ocupación social y de género, de los tiempos y ocupaciones de esa sociedad, de la forma de vestir, de la forma de construir y decorar esos espacios en función de a quienes se ubican en ellos; noticias en torno a las mentalidades y su conformación a través de ese mensaje, datos sobre relaciones familiares, sobre estructura y orden social, sobre lazos de parentesco, dependencias o clientelismo.....Saber preguntar y saber responder a esas cuestiones sirviéndonos de esta documentación creo que es una tarea importante, que sirve de apoyatura a la historia que ya conocemos por medio de otras fuentes, o que incluso no conocemos mediante la documentación convencional y que, esta otra, puede descubrirnos.

#### **4 Nuevas realidades**

El historiador, inmerso en la realidad social que le rodea, no puede y no debe sustraerse de la inmediatez de los acontecimientos; hace algún tiempo ello hubiese parecido un contrasentido; por suerte, hoy, la historia del tiempo presente es una realidad en nuestra disciplina. Más aún, este hecho hace que el oficio de historiador adquiera una dimensión más exacta por la necesidad de analizar y averiguar los orígenes del acontecimiento y de la actualidad con miras a una mayor comprensión de la misma.

América Latina es un escenario en el que sociólogos, políticos e historiadores han detectado una serie de fenómenos interesantes; se han estudiado asuntos como el de los niños de la calle, mujeres cabeza de hogar..., y se ha empezado a entender que

los orígenes de tales fenómenos están metidos de lleno en el pasado de las culturas de origen, incluso prehispanicas. Con la revisión de nuevas fuentes por parte de los investigadores se ha podido comprobar que los diversos grupos sociales latinoamericanos llegaron a formar modelos de familia bien distintos. Mientras que españoles, criollos e indígenas muestran un alto grado de endogamia y de matrimonios, castas y mestizos, e incluso los indígenas trasplantados a los centros urbanos se caracterizan por un alto cupo de nacimientos ilegítimos y de personas que nunca se casaron (Menéndez, Potthast, 1996: 15); claro que ello no es un fenómeno reciente y, como dije antes, se comprueba que en algunas civilizaciones prehispanicas también se daba.

Quizás a esos orígenes y a ese mestizaje, se deba una de las características que Jean Franco atribuye a la familia en América Latina, según este autor, en los momentos de crisis, cuando la sociedad parece derrumbarse, es precisamente la familia (...) la que ofrece la única continuidad histórica, la que mantiene memoria de una serie de valores, diferentes a los del Estado convirtiéndose en un centro de unidad y cohesión que en muchas ocasiones sirve de asilo o cobijo, incluso ante situaciones políticas difíciles, por eso advierte del peligro de realizar las mismas teorizaciones que se hacen sobre la familia Europea o Norteamericana (Russoto, 1990: 31-32)

La sociedad occidental y, en el caso que nos interesa, la española del tercer milenio están sufriendo las consecuencias de un proceso que se ha dado en llamar globalización. Nos referimos al mal llamado problema de la inmigración. Estas opulentas sociedades están recibiendo una verdadera avalancha humana de los desheredados del sistema y no saben o no quieren saber qué hacer.

De forma muy directa, la sociedad española se ha visto inquietada por una serie de sucesos que han traído al primer plano de la escena algo a lo que se estaba haciendo oídos sordos. Tres, de entre otros, voy a citar, sobre todo por su incidencia en los medios de comunicación y en la opinión pública:

- 1º. Los acontecimientos del Egido (Almería).
- 2º. El accidente y muerte de un grupo de ecuatorianos de Lorca (Murcia).
- 3º. El incidente ocurrido en Totana, también Murcia, en el que una mujer ecuatoriana fue acusada de intento de matar a su propio hijo, recién nacido, al que abandonó en el campo <sup>11</sup>.

---

<sup>11</sup> El día 2 de Enero de 1998, Dña Rosa Nuñez Temodema, inmigrante de Cañar (Ecuador), abandonó a su hijo recién nacido en el campo de Totana. A instancias de la abogada de oficio defensora de la acusada, Dña. Ana Jiménez Alfaro, se solicito a la Universidad de Murcia, concretamente al profesor Ángel Montes la confección de un informe sobre la cultura Quechua de Cañar, con el fin de dotar de enmarque social el problema, no para justificar nada pero si para mejorar en enfrentamiento con el asunto, como consecuencia ese informe aparece publicado en la revista *Sociedad y Utopía*, revista de Ciencias sociales, nº 16. Noviembre, 2000, pp.281-290.

Los tres me sirven y especialmente el tercero para demostrar que, para la sociedad española de principios del tercer milenio, los estudios sobre la familia latinoamericana, sus orígenes, desarrollo y situación actual se han convertido en un asunto urgente y vital. Gracias a los estudios históricos sobre la familia europea y española hoy nos conocemos un poco más y sabemos de nuestro pasado y de nuestra configuración social actual. No obstante el desconocimiento de las peculiaridades históricas sociales y culturales de la familia en otras culturas y, en el caso que nos ocupa, de la de América Latina, está impidiendo la verdadera y profunda aceptación e integración de la avalancha humana de «allende la quebrada» que en los últimos años, originada, por los problemas de la globalización y de situaciones políticas y sociales injustas, se están produciendo. Hablo, obviamente, de la inmigración latinoamericana.

Hay que decir que, en la mentalidad de Rosa Núñez aquella mujer ecuatoriana afincada en Totana, se barajan una serie de elementos que es necesario conocer para, poder entender, aunque no por ello quizás compartir su actitud. Los estudios sobre la familia andina, enseñan que, para los quechuas, las instituciones prioritarias son la comunidad y el parentesco. Tales elementos constituyen la base de una familia extensa en donde el individuo tiene cobijo y encuentra su propia identidad y razón de ser, en otras palabras, para esa cultura el individuo se concibe como miembro (parte) de un grupo. A raíz de la llegada de los colonizadores españoles, mediante la adaptación de la costumbre y rito del bautismo, el indígena, mantiene el compadrazgo (parentesco), base de esa familia extensa que es comunidad y que se manifiesta, entre otras muchas instituciones, en una tan peculiar como es la Minga<sup>12</sup>. Visto así el caso, empezamos a entender la situación en que una mujer, indígena y emigrante que viene a reunirse con su marido, el cual rechaza al hijo que lleva en sus entrañas, (o lo que es lo mismo, negar a su hijo su razón de ser en una comunidad), se ve abocada a realizar el hecho por el que fue juzgada.

Hoy pues, centrar nuestro objeto de estudio en la familia latinoamericana puede mejorar los procesos de integración y de comprensión de una mentalidad que tiene mucho en común con la nuestra pero que manifiesta códigos diferenciados de comportamiento y de comprensión de las realidades circundantes. Es evidente que la incorporación a una sociedad receptora debe de hacerse dentro de los parámetros en los que esta se mueve, pero sin renunciar a la riqueza y la aportación cultural de las sociedades emisoras. Si ello es así el entendimiento mutuo será mayor y los posibles puntos de fricción se paliarán. Los comportamientos sociales de los emigrantes, si se conocen, si se fundamentan en el conocimiento de sus orígenes formadores, su pasado, su historia, etc, podrán ser atendidos con mas justeza. Para ello la labor del historiador es fundamental y así lo reivindicamos desde estas páginas.

---

<sup>12</sup> Trabajo comunitario.

## Bibliografía

A continuación adjunto además de la bibliografía citada en las notas, una breve relación de obras que resultan interesantes para ahondar en algunas de las ideas propuestas en el artículo.

ACOSTA RODRIGUEZ, Antonio. “Las redes sociales, el poder y sus fundamentos”. Anales, Instituto de estudios Historio-sociales. N° 15, Argentina, 2000, pp.153-172.

AMELANG, J.S. Y NASH M. (comps.). *Historia y Género: las mujeres en la Europa Moderna y Contemporánea*. Valencia: Edicions Alfons El Magnànim, 1990.

ANDREO GARCIA,J y SANCHEZ BAENA,J.J. “Amos de hombres, tierras y dinero: La configuración de una élite dirigente, la burguesía criolla americana durante el siglo XVIII”. En:

Juan ANDREO GARCIA, Lucía PROVENCIO GARRIGÓS y Juan José SÁNCHEZ BAENA (eds). *Familia, tradición y grupos sociales en América Latina*. Murcia: Universidad de Murcia, 1994.

ARIES, Philippe. “Para una Historia de la vida privada”. En : ARIES, Ph. y DUBY, G. (Dir.por). *Historia de la vida privada*. Madrid: Vol.III, 1989.

\_\_\_\_\_. *El niño y la vida familiar en el Antiguo Régimen*. Buenos Aires: Taurus, 1987.

ARMENGAUD, A. «L’attitudede la société à l’égard de l’enfant au XIXe. siècle». Annales de Démographie Historique, Paris, 1973.

ARROM, Silvia Marina, “Historia de la mujer y de la familia latinoamericanas”. *Historia Mexicana*, N° 42, 1992-93.

BALMORI, D. VOSS, S. y WORSTMAN,M., *Notable Family Networks in Latin America*. Chicago: University of Chicago Press, 1984.

BALMORI, Diana et. al., *Las alianzas familiares y la formación del país en América Latina*. México: .FC.E, 1990.

BALMORI,D. S.F. VOOS y M. WORTMAN, *Las alianzas de familia y la formación del País en América Latina*, México, 1990.

BANTON, M. *Antropología social de las sociedades complejas*. Madrid: Alianza, 1980.

BARCIA ZEQUEIRA M<sup>a</sup> Carmen, “La Familia: Historia de su historia”. Baluarte, N° 3, Cádiz, 2002, pp. 71-92.

BEL BRAVO, M<sup>a</sup> Antonia, *La familia en la Historia*, Madrid: Ediciones Encuentro, 2000.

BERNAND, Carmen y Serge GRUZINSKI, “Los hijos del Apocalipsis: La familia

en Mesoamérica y en los Andes”, En: André BURGUIÈRE et al, *Historia de la Familia*. Madrid: Alianza, 1986, 2º vol, pp.163-216.

BLANK, S., “Patrons, Brokers and Clients in the Families of the Elite in colonial Caracas, 1595-1627”. *The Americas*, XXXVI (1), 1979.

BOYER, R. *Lives of Bigamists. Marriage, Family and Community in Colonial México*. Albuquerque. University of New Mexico Press, 1995.

BRADING, D., *Mineros y comerciantes en el México Borbónico (1763-1810)*. México; F.C.E., 1975.

BURGUIÈRE, A.(et.al), *Historia de la Familia*. Madrid: Alianza Editorial, 1988. 2 vols.

BURKE, P. *Formas de hacer Historia*. Madrid: Alianza, 1994.

CACOPARDO M.C. y MORENO J.L. «Cuando los hombres estaban ausentes: la familia del Interior en la Argentina decimonónica». En OTERO, H. y VELÁZQUEZ G (comps.) *Factores diferenciales de la población argentina*. Tandil: IEHS; UNCPBA, 1997.

CASAÚS ARZÚ, Marta, *Guatemala: Linaje y racismo*, San José: FLACSO, 1992.  
\_\_\_\_ “Historia y ciencias sociales en América Latina». *Ayer*, N°14, 1994.

CIAFARDO, Eduardo. *Los niños en la ciudad de Buenos Aires (1890-1910)*, Buenos Aires: CEAL, 1992.

CICERCHIA, Ricardo, (comp), *Formas familiares, procesos históricos y cambio social en América latina*, Quito: Biblioteca Abya-Yala, 1998.

\_\_\_\_ “Vida familiar y prácticas conyugales. Clases populares en una ciudad colonial, Buenos Aires, 1800-1810”. *Boletín del Instituto de Historia Argentina y Americana* Dr. E. Ravignani N° 2, Buenos Aires, 1990.

CHACÓN JIMENEZ, F. y HERNÁNDEZ FRANCO, J. (eds), *Poder, familia y consanguinidad en la España del Antiguo Régimen*. Barcelona: Anthropos, 1992.

CHACÓN, Francisco, “Hacia una nueva definición de la estructura social en la España del Antiguo Régimen a través de la familia y las relaciones de parentesco”. *Historia social*, N°. 21, 1995, pp.75-104.

CHOCANO MENA, Magdalena, *La América colonial (1492-1763). Cultura y vida cotidiana*, Historia de España 3er milenio, vol 19. Madrid: Síntesis, 2000.

DONZELOT, J. *La policía de las familias*. Barcelona: Pre-textos, 1990.

FIGUERAS VALLÉS, Estrella. *Pervirtiendo el orden del santo matrimonio. Bigamas en México: siglos XVI-XVII*. Barcelona: Publicaciones de la Universidad, 2003.



- GAUDEMET, J. *El matrimonio en Occidente*. Madrid: Taurus, 1993.
- GONZALBO AIZPURU, Pilar y Cecilia RABELL ROMERO, Cecilia (coord.), *Familia y vida privada en la historia de Iberoamérica*. México: El Colegio de México, UNAM, Instituto de Investigaciones Sociales, 1996.
- \_\_\_\_\_*La familia en el mundo iberoamericano*. México: Instituto de Investigaciones Sociales, UNAM, 1994.
- \_\_\_\_\_*Historia de la familia*. México, 1993.
- \_\_\_\_\_*Las mujeres en Nueva España, educación y vida cotidiana*. México: El Colegio de México, 1987.
- GONZÁLEZ, E.R y MELLAFE, R., “La función de la familia en la historia social de Hispanoamérica colonial”, *América colonial: población y economía*. Rosario, Argentina, 1965.
- GOODE, William, *World Revolution and Family Patterns*. Nueva York, 1963.
- GOODY, J., *La evolución de la familia y del matrimonio en Europa*. Barcelona: Herder, 1986.
- GUY, D., *El sexo peligroso. La prostitución legal en Buenos Aires 1875-1955*. Buenos Aires: Ed. Sudamericana, 1994.
- \_\_\_\_\_*”Lower class Families. Women and the Law in Nineteenth Century Argentina”*. *Journal of Family History*, vol 10, N° 3, 1985.
- GUY D. y BALDERSTON D (comps.) *Sexo y sexualidades en América Latina*. Buenos Aires: Paidós, 1998.
- HAREVEN T. “Family History at the crossroads”. *Journal of Family History*, vol.12 N°1-3, 1987.
- JOHNSON, J. y LIPSETT-RIVERA S. (ed.), *The Faces of Honor. Sex, Shame, and Violence in Colonial Latin America*. Albuquerque: University of New Mexico Press, 1998.
- KERTZER, D.I., y BARBAGLI, M. (comp.), *La vida familiar a principios de la era moderna (1500-1789)*. Historia de la Familia europea, Vol. I. Barcelona, 2002.
- KICKZA, Jonh, *Empresarios coloniales. Familias y negocios en la Ciudad de México durante los Borbones*. México: F.C.E., 1986.
- LADERA DE DIEZ, E., *Contribución al estudio de la «Aristocracia territorial» en Venezuela colonial. La Familia Xerez de Aristiguieta, Siglo XVIII*. Caracas: Academia de la Historia, 1990.
- LAVRIN, A. (comp.), *Sexualidad y matrimonio en América Hispanica. Siglos XVI-XVIII*. Madrid: Grijalbo, 1990.
- LOMNITZ, Larissa. “Redes sociales y estructura urbana de América Latina”. En: LEON- PORTILLA, M., (coord.), *Motivos de la Antropología americanista*.

México: FCE, 2001, pp. 167-198.

MCCAA, R. (ed), "Female, and Family in Nineteenth-Century Latin America". Journal of Family History, Vol. XVI, N°3, 1991.

MENÉNDEZ Susana y POTTHAST, Bárbara (Eds), *Mujer y familia en América Latina, siglos XVIII-XX*. Cuadernos de Historia Latinoamericana N° 4. Málaga, Editorial Algazara, 1996.

MIKELARENA, Peña F. "Las estructuras familiares en la España tradicional: geografía y análisis a partir del censo de 1860". Boletín de la Asociación de Demografía Histórica, vol. 3, 1992.

MOLINA, R. A., *La familia porteña en los siglos XVII y XVIII: Historia de los divorcios en el período hispánico*. Buenos aires: 1991.

MONTECINO, S., "La conquista de las mujeres". En: BARRIG, M. y HENRÍQUEZ, N. (comp), *Otras pieles, género, historia y cultura*. Lima: 1995

MORENO, José Luis. "Sexo, familia y matrimonio. La ilegitimidad en la frontera pampeana del Río de la Plata, 1780-1850". Boletín del Instituto de Historia Argentina y Americana Dr. E. Ravignani, N° 16/17, Buenos Aires, 1998.

MORNER, Magnus, "Economic factor and Stratification in Colonial Spanish America with special regard to Elites". Hispanic American Historical review, 63, (2),1983.

NASH, June. "Dialéctica del Género y proceso laboral en la América de la Preconquista colonial y contemporánea". En: LEON-PORTILLA, M., (coord.), *Motivos de la Antropología americanista*. México: FCE, 2001, págs.,199-232.

NUÑEZ BECERRA, Fernanda. *La prostitución y su represión en la ciudad de México (Siglo XIX)*. Barcelona: Gedisa, 2002.

OYUELA, Irma Leticia de. *Mujer, Familia y Sociedad. (Una aproximación histórica)*. Tegucigalpa: Editorial Guaymuras, 1993.

PASTOR, Reyna. "Mujeres en España y en Hispanoamérica". En: DUBY, G. y PERROT, M. *Historia de las mujeres*. Vol.III, Madrid, 1992.

PAZ, Gustavo, *Familias y élites en el norte Argentino. Jujuy en el s.XVIII*. Buenos Aires: 1991.

PEREZ CANTÓ, Pilar. "La mujer colonial a través de los textos: una reflexión metodológica". En: María Isabel JIMÉNEZ MORALES y Amparo QUILES FAZ, (coods), *De otras miradas: Reflexiones sobre la mujer de los siglos XVII al XX*. Estudios sobre la Mujer, N°.26, Universidad de Málaga, 1998

PÉREZ HERRERO, Pedro, *La América colonial, 1492.1763. Política y sociedad*, Historia de España 3er milenio,n° 18. Madrid: Síntesis, 2002.

PROVENCIO GARRIGÓS, Lucía, "Clase, poder y matrimonio. Configuración de una élite dirigente: La sociedad económica de Amigos del País de Santiago de Cuba".

Contrastes, N. 9-10, Murcia: 1997, pp.49-90.

REHER, D. *La Familia en España. Pasado y Presente*. Madrid. Alianza Universidad, 1966.

RODRÍGUEZ SÁENZ, E. *Hijas, novias y esposas: familia, matrimonio y violencia doméstica en el valle central de Costa Rica (1750-1850)*. Costa Rica; 2000.

ROSTWOROWSKI, María. “Visión andina prehispánica de los géneros”, En: BARRIG, M. y HENRÍQUEZ, N. (comp), *Otras pieles, género, historia y cultura*. Lima: 1995.

RUSSOTO, Mária. *Tópicos de retórica femenina*. Caracas:1990.

SERRERA Ramón y Pedro PÉREZ HERRERO, “Estado actual de la investigación en Historia de América”. En: *Tendencias en Historia*, Madrid: Gabinete de estudios de la Presidencia, Consejo Superior de Investigaciones Científica, 1988.

SOCOLOW, S. *Los mercaderes del Buenos Aires virreinal, familia y comercio*. Buenos Aires: Editorial De la Flor, 1991.

\_\_\_\_ “Parejas bien constituidas: la elección matrimonial en la Argentina colonial, 1778-1810”. Anuario IEHS, V, Tandil, 1990.

\_\_\_\_ “Marriage, Birth and Inheritance: The Merchants of Eighteenth Century. Buenos Aires. Hispanic American Historical Review, Vol. 60, nº3, 1980.

STOLKE, Verena. *Racismo y sexualidad en la Cuba colonial*. Madrid: Alianza América, 1992.